



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Red de Salud Arequipa Caylloma

MEMORANDO CIRCULAR N° 191 - 2026-GRA/GRS/GR-RSAC-D-OPPDI-J-E.V.A.J.

PARA

MÉD. WALTHER JOSE RUIZ LLERENA
 LIC. WILMER ANGEL MAMANI LLACHO (E.)
 MÉD. MARCO ANTONIO GÁMEZ BEGAZO
 OBST. FRANNY BEBEL CORRALES VALENCIA
 LIC. ENF. ROSELLYNY KAROL CAMA CASO
 LIC. ENF. MONICA UBALDINA LIMA MAMANI
 MÉD. SONIA AURELIA DIAZ BRAVO
 C.D. JUAN ROSENDO ALARCON ARENAS
 DRA. MAYORI ANDREA AZAÑERO ANAYA
 C. D. ROSA MARÍA TERESA JAYMEZ ZEGARRA
 MÉD. EDSON LUDGARDO ROLDÁN ALFARO
 OBS. VERÓNICA FLORENCIA OVIEDO TEJADA
 M.V. CARLOS JAVIER OSORIO GALLEGOS
 DR. MIGUEL ANGEL LIZARRAGA UGARTE
 OBST. KATHERIN PAOLA LEON DEL CARPIO
 MÉD. RONALD ALVARO VERA FUENTES
 LIC.ENF. JUAN CRISTOFHER ANDAVIZA ESPINOZA
 T.S. GREIS KELLY TURPO CHURA
 OBST. ADELMA FRIDA HUISA TICONA DE ALLENDE
 MÉD. RAMON DIEGO RIVERA RAMIREZ
 MÉD. MARIA ELENA FLORES CARPIO
 C.D. LUIS ALFREDO GAONA ZEBALLOS
 MED. JESÚS ERNESTO SOTO APAZA
 MÉD. YIMY YEYNERTH BENGOA MONZÓN
 MÉD. WOODWARD PAJA CALLO
 MÉD. WILLY JULIO DEL CARPIO CARPIO
 LIC. ENF. JUSTINIANA HUAMÁN MAYTA
 DR. RICARDO ALÍ NUÑEZ CABRERA

Jefe de la Micro Red de Salud Chivay
 Jefe de la Micro Red de Salud Callalli
 Jefe de la Micro Red de Salud Cabanaconde
 Jefe de la Micro Red de Salud Caylloma Alta
 Jefe de la Micro Red de Salud Francisco Bolognesi
 Jefe de la Micro Red de Salud Buenos Aires de Cayma
 Jefe de la Micro Red de Salud Mariscal Castilla
 Jefe de la Micro Red de Salud Maritza Campos Díaz – Zamácola
 Jefe de la Micro Red de Salud Yanahuara – Sachaca
 Jefe de la Micro Red de Salud Ciudad de Dios
 Jefe de la Micro Red de Salud Pedregal
 Jefe de la Micro Red de Salud Cerro Colorado
 Jefe de la Micro Red de Salud Víctor Raúl Hinojosa
 Jefe de la Micro Red de Salud Socabaya
 Jefe de la Micro Red de Salud Characato
 Jefe de la Micro Red de Salud Tiabaya
 Jefe de la Micro Red de Salud San Isidro
 Jefe de la Micro Red de Salud La Joya
 Jefe de la Micro Red de Salud Vitor
 Jefe de la Micro Red de Salud Javier Llosa García – Hunter
 Jefe de la Micro Red de Salud Alto Selva Alegre
 Jefe de la Micro Red de Salud Ciudad Blanca
 Jefe de la Micro Red de Salud Chiguata
 Jefe de la Micro Red de Salud Generalísimo San Martín
 Jefe de la Micro Red de Salud Mariano Melgar
 Jefe de la Micro Red de Salud 15 de Agosto
 Jefe de la Micro Red de Salud Ampliación Paucarpata
 Jefe de la Micro Red de Salud Edificadores Misti

ASUNTO : ITINERARIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

FECHA : 08/04/2026

Me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y hacerle conocer que de acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica N° 201-MINSA-DGIESP-2023 y para el cumplimiento del Indicador de Compromiso de Mejora de los Servicios Diferenciados de Adolescentes (CM N° 36) – 2026, con el fin de instaurar la cultura de calidad en los profesionales de la salud a la población adolescente mediante la implementación de la mejora continua y logro óptimo de estándares de la Calidad de establecimientos de salud I-3 I-4, que brindan cuidado integral de salud a adolescentes; siendo necesario monitorear a estos establecimientos de salud en el proceso de su autoevaluación, se adjunta las fechas en que se realizará este monitoreo y formatos necesarios para su implementación:

Sin otro particular, me suscribo de usted,
Atentamente,

Se adjunta - Itinerario de Acompañamiento

- ANEXO 3: Formato de Informe técnico de Autoevaluación
- ANEXO 4: Lista de verificación de las Condiciones del establecimiento de salud para la entrega segura de servicios al/ a la adolescente.
- ANEXO 5: Encuestas de Satisfacción del Usuario adolescente
- Criterios de Monitoreo de Avance del Proceso de Autoevaluación 2026

EPCh/BBDC/AMYS/amvs
 C. c. : Archivo
 SISGEDO Registro Documento: 944435
 SISGEDO Registro Expediente: 3265971
 Folios 11



M.C. Evelyn Paola Choque Chávez
 CMP. 63131
 DIRECTORA EJECUTIVA

www.redperiferica.aqp.gob.pe

AREQUIPA SOMOS TODOS

Av. Independencia con Paucarpata, Edificio
 Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N°
 424

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CATEGORIA I-3 y I-4 CONSIDERADOS PARA APLICACIÓN DE N.T.S. 201-2023 - DGIESP/MINSA -
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA**

ITEM	IPRESS	NIVEL DE ATENCIÓN	CODIGO RENIPRESS	ITINERARIO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO	ITINERARIO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO
PROVINCIA DE CAYLLOMA					
1	CENTRO SALUD CHIVAY	I-4	00001419		JULIO
2	CENTRO DE SALUD SANDRITA PEREZ - EL PEDREGAL	I-4	00001325	5TA SEMANA ABRIL	
7	CENTRO DE SALUD LA COLINA	I-3	00001326	5TA SEMANA ABRIL	
3	CENTRO DE SALUD CALLALLI	I-3	00001421		JULIO
4	CENTRO DE SALUD CABANA CONDE	I-3	00001420		JULIO
5	CENTRO DE SALUD CAYLLOMA	I-3	00001422		JULIO
6	CENTRO DE SALUD CAYARANI	I-3	00001440		JULIO
PROVINCIA DE AREQUIPA					
8	CENTRO DE SALUD MARITZA CAMPOS DÍAZ -ZAMACOLA	I-4	00001237	16 DE ABRIL	
9	CENTRO DE SALUD EDIFICADORES MISTI	I-4	00001292		AGOSTO
10	CENTRO DE SALUD AMPLIACIÓN PAUCARPATA	I-4	00001296	5TA SEMANA ABRIL	
11	CENTRO DE SALUD MARIANO MELGAR	I-4	00001294	3RA. SEMANA ABRIL	
12	CENTRO DE SALUD JAVIER LLOSA GARCIA - HUNTER	I-4	00001259	IRA SEMANA MAYO	
13	CENTRO DE SALUD FRANCISCO BOLOGNESI	I-3	00001234		JULIO
14	CENTRO DE SALUD RAFAEL BELAUNDE	I-3	00006890		JULIO
15	CENTRO DE SALUD LA TOMILLA	I-3	00001244		JULIO
16	CENTRO DE SALUD MARISCAL CASTILLA	I-3	00001238		AGOSTO
17	CENTRO DE SALUD SEMI RURAL PACHACUTEC	I-3	00001249		AGOSTO
18	CENTRO DE SALUD CERRO COLORADO	I-3	00001236	ABRIL	
19	CENTRO DE SALUD ALTO LIBERTAD	I-3	00001248	ABRIL	
20	CENTRO DE SALUD BUENOS AIRES DE CAYMA	I-3	00001235	5TA SEMANA ABRIL	
21	CENTRO DE SALUD CIUDAD MUNICIPAL	I-3	00001247	16 DE ABRIL	
22	PUESTO DE SALUD PERUARBO	I-3	00011023	16 DE ABRIL	
23	CENTRO DE SALUD YANAHUARA	I-3	00001233	5TA SEMANA ABRIL	
24	CENTRO DE SALUD CIUDAD DE DIOS	I-3	00001253	ABRIL	
25	CENTRO DE SALUD MIRAFLORES	I-3	00001293		AGOSTO
26	CENTRO DE SALUD PORVENIR-MIRAFLORES	I-3	00001306		AGOSTO
27	CENTRO DE SALUD MATEO PUMACAHUA	I-3	00001307		AGOSTO
28	CENTRO DE SALUD TOMASA TITO CONDE MAYTA	I-3	00001305		AGOSTO
29	CENTRO DE SALUD MANUEL PRADO	I-3	00001310	5TA SEMANA ABRIL	
30	CENTRO DE SALUD NUEVA ALBORADA	I-3	00001313	5TA SEMANA ABRIL	
31	CENTRO DE SALUD CAMPO MARTE	I-3	00001315	5TA SEMANA ABRIL	
32	CENTRO DE SALUD CIUDAD BLANCA	I-3	00001297		JULIO
33	CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE CIUDAD BLANCA	I-3	00001314		JULIO
34	CENTRO DE SALUD ALTO SELVA ALEGRE	I-3	00001291	IRA SEMANA MAYO	
35	CENTRO DE SALUD APURIMAC	I-3	00001300	IRA SEMANA MAYO	
36	CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA	I-3	00001302	IRA SEMANA MAYO	
37	CENTRO DE SALUD GENERALÍSIMO SAN MARTÍN	I-3	00001295	3RA. SEMANA ABRIL	
38	CENTRO DE SALUD 15 DE AGOSTO	I-3	00001298	4TA SEMANA ABRIL	
39	CENTRO DE SALUD MIGUEL GRAU B	I-3	00001317	4ta SEMANA ABRIL	
40	CENTRO DE SALUD CHIGUATA	I-3	00001299	9 DE ABRIL	
41	CENTRO DE SALUD UPIS PAISAJISTA	I-3	00001279	IRA SEMANA MAYO	
42	CENTRO DE SALUD AMPLIACION PAMPAS DEL CUZCO	I-3	00001274	IRA SEMANA MAYO	
43	CENTRO DE SALUD CAMINOS DEL INCA	I-3	00001276	IRA SEMANA MAYO	
46	CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN DE SOCABAYA	I-3	00001258	IRA SEMANA MAYO	
47	CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	I-3	00001271	IRA SEMANA MAYO	
48	CENTRO DE SALUD 4 DE OCTUBRE	I-3	00001268	IRA SEMANA MAYO	
49	CENTRO DE SALUD CHARACATO	I-3	00001261		JULIO
50	CENTRO DE SALUD VICTOR RAUL HINOJOSA LLERENA	I-3	00001257	4TA. SEMANA ABRIL	
51	CENTRO DE SALUD LAS ESMERALDAS	I-3	00001264	4TA. SEMANA ABRIL	
52	CENTRO DE SALUD TIABAYA	I-3	00001260	5TA. SEMANA ABRIL	
53	CENTRO DE SALUD CERRO VERDE	I-3	00001280	5TA. SEMANA ABRIL	
54	CENTRO DE SALUD CONGATA	I-3	00001281	5TA. SEMANA ABRIL	
44	CENTRO DE SALUD LA JOYA	I-3	00001322		AGOSTO
45	CENTRO DE SALUD EL CRUCE-TRIUNFO	I-3	00001330		AGOSTO
55	CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO	I-3	00001323		AGOSTO
56	CENTRO DE SALUD VITOR	I-3	00001324		AGOSTO
57	CENTRO DE SALUD SANTA RITA DE SIGUAS	I-3	00001335		AGOSTO

5. CUADRO DE RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN:

Estándares	Criterios con recomendaciones	Puntaje	Recomendaciones/acciones para el seguimiento
Estándar 1: La persona adolescente atendida en los establecimientos de salud cuenta con el plan individualizado de cuidado integral de salud diseñado en función de la evaluación de factores de protección y de riesgo			
Estándar 2: La población adolescente recibe una atención integral, integrada y continua, a través de la red integrada de salud, el uso de telesalud y los mecanismos de referencia y contrarreferencia.			
Estándar 3: La persona adolescente atendida en los establecimientos de salud conoce, comprende y ejerce sus derechos, y es tratada por el personal de la salud con cordialidad y respeto a su diversidad de género y cultura			
Estándar 4: La población adolescente recibe servicios de cuidado integral de la salud de manera segura, oportuna y con pleno reconocimiento de sus derechos de protección de parte del personal de la salud			
Estándar 5: Los padres y madres de familia, tutor/a legal, docentes, líderes juveniles, agentes comunitarios de salud, comités de vigilancia comunitaria, gobiernos locales, organizaciones sociales de base, entre otros actores participan y apoyan los servicios para promover la salud y el desarrollo de los/ las adolescentes.			
Estándar 6: La persona adolescente es atendida por un equipo capacitado y competente, con capacidad para relacionarse con ellos/as y con habilidades comunicativas.			
Estándar 7: El establecimiento de salud desarrolla acciones de evaluación y mejora continua de la calidad de atención a adolescentes. La población adolescente está satisfecha con la atención y cuidados recibidos.			

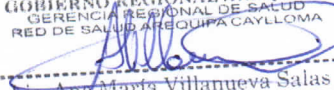
Estándar 8: El establecimiento de salud recopila, analiza y utiliza datos sobre el servicio, desglosados por edad, sexo, lengua materna, nacionalidad y localidad para apoyar la mejora de los resultados y la calidad de la atención de la población adolescente.			
Estándar 9: La Población Adolescente es atendida en ambientes accesibles, limpios, acogedores, culturalmente pertinentes, que mantienen la privacidad y confidencialidad con equipos, suministros y la tecnología necesaria para garantizar una prestación eficaz.			

6. CONCLUSIONES:

.....
 NOMBRE Y FIRMA DEL EQUIPO EVALUADOR

ANEXOS:

(Instrumento de Autoevaluación completo).

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

 Lic. Ana María Villanueva Salas
 C. E. P. 12873
 COORDINADORA A. I. S. ADOLESCENTE Y JOVEN

ENCUESTA DEL ADOLESCENTE EN EL CONSULTORIO O EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA ADOLESCENTES DE DIFERENTE MODALIDAD, NIVEL Y CATEGORÍA


		N° Encuesta	
ENCUESTA PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA EN ESTABLECIMIENTOS DE LOS DIFERENTES NIVELES			
Nombre del encuestador:			
Establecimiento de Salud			
Cuenta con un Servicio Diferenciado para Adolescente		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
FECHA		Hora de Inicio <input type="checkbox"/>	Hora final <input type="checkbox"/>
Estimado usuario (a), estamos interesados en conocer su opinión sobre la calidad de atención que recibió en el servicio de Consulta o en el servicio diferenciado para adolescentes del establecimiento de salud. Sus respuestas son totalmente confidenciales, es decir no la comentaremos a nadie y es anónima. Agradecemos su colaboración			
DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO:			
1. Condición del encuestado		Usuario(a) <input type="checkbox"/>	1
		Acompañante <input type="checkbox"/>	2
2. Edad del encuestado en años		<input type="checkbox"/>	
3. Sexo		Masculino <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		femenino <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Nivel de estudio		Sin Instrucción	1
		Primaria	2
		Secundaria	3
		Superior Técnico	4
		Superior	5
5. Tipo de seguro por el cual se atiende en el establecimiento de salud		SIS	1
		Ninguno	2
		Otro	3
6. Tipo de usuario		Nuevo (Primera	1
		Continuador (frecuentemente)	2
7. Especialidad/servicio/servicio diferenciado para adolescente donde fue atendido:			
Medico <input type="checkbox"/>	Enfermero <input type="checkbox"/>	Odontólogo <input type="checkbox"/>	
Obstetra <input type="checkbox"/>	Psicólogo <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	H.Gamboá

A

CRITERIOS DE MONITOREO DE AVANCE DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION - 2026

	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA	CODIGO RENIPRESS	EVALUACION DE CRITERIOS	ENCUESTAS DE SATISFACCION	CONDICIONES DEL EE.SS	REVISIÓN DE INSUMOS	PLAN DE MEJORA
1	CENTRO DE SALUD CHIVAY	I-4	00001419					
2	CENTRO DE SALUD SANDRITA PEREZ - EL PEDREGAL	I-4	00001325					
3	CENTRO DE SALUD CALLALLI	I-3	00001421					
4	CENTRO DE SALUD CABANA CONDE	I-3	00001420					
5	CENTRO DE SALUD CAYLLOMA	I-3	00001422					
6	CENTRO DE SALUD CAYARANI	I-3	00001440					
7	CENTRO DE SALUD LA COLINA	I-3	00001326					
8	CENTRO DE SALUD MARITZA CAMPOS DÍAZ -ZAMACOLA	I-4	00001237					
9	CENTRO DE SALUD EDIFICADORES MISTI	I-4	00001292					
10	CENTRO DE SALUD AMPLIACIÓN PAUCARPATA	I-4	00001296					
11	CENTRO DE SALUD MARIANO MELGAR	I-4	00001294					
12	CENTRO DE SALUD JAVIER LLOSA GARCIA - HUNTER	I-4	00001259					
13	CENTRO DE SALUD FRANCISCO BOLOGNESI	I-3	00001234					
14	CENTRO DE SALUD RAFAEL BELAUNDE	I-3	00006890					
15	CENTRO DE SALUD LA TOMILLA	I-3	00001244					
16	CENTRO DE SALUD MARISCAL CASTILLA	I-3	00001238					
17	CENTRO DE SALUD SEMI RURAL PACHACUTEC	I-3	00001249					
18	CENTRO DE SALUD CERRO COLORADO	I-3	00001236					
19	CENTRO DE SALUD ALTO LIBERTAD	I-3	00001248					
20	CENTRO DE SALUD BUENOS AIRES DE CAYMA	I-3	00001235					
21	CENTRO DE SALUD CIUDAD MUNICIPAL	I-3	00001247					
22	PUESTO DE SALUD PERUARBO	I-3	00011023					
23	CENTRO DE SALUD YANAHUARA	I-3	00001233					
24	CENTRO DE SALUD CIUDAD DE DIOS	I-3	00001253					
25	CENTRO DE SALUD MIRAFLORES	I-3	00001293					
26	CENTRO DE SALUD PORVENIR-MIRAFLORES	I-3	00001306					
27	CENTRO DE SALUD MATEO PUMACAHUA	I-3	00001307					
28	CENTRO DE SALUD TOMASA TITO CONDE MAYTA	I-3	00001305					
29	CENTRO DE SALUD MANUEL PRADO	I-3	00001310					
30	CENTRO DE SALUD NUEVA ALBORADA	I-3	00001313					
31	CENTRO DE SALUD CAMPO MARTE	I-3	00001315					

	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORIA	CODIGO RENIPRESS	EVALUACION DE CRITERIOS	ENCUESTAS DE SATISFACCION	CONDICIONES DEL EE.SS	REVISIÓN DE INSUMOS	PLAN DE MEJORA
32	CENTRO DE SALUD CIUDAD BLANCA	I - 3	00001297					
33	CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE CIUDAD BLANCA	I - 3	00001314					
34	CENTRO DE SALUD ALTO SELVA ALEGRE	I - 3	00001291					
35	CENTRO DE SALUD APURIMAC	I - 3	00001300					
36	CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA	I - 3	00001302					
37	CENTRO DE SALUD GENERALÍSIMO SAN MARTÍN	I - 3	00001295					
38	CENTRO DE SALUD 15 DE AGOSTO	I - 3	00001298					
39	CENTRO DE SALUD MIGUEL GRAU B	I - 3	00001317					
40	CENTRO DE SALUD CHIGUATA	I - 3	00001299					
41	CENTRO DE SALUD UPIS PAISAJISTA	I - 3	00001279					
42	CENTRO DE SALUD AMPLIACION PAMPAS DEL CUZCO	I - 3	00001274					
43	CENTRO DE SALUD CAMINOS DEL INCA	I - 3	00001276					
44	CENTRO DE SALUD LA JOYA	I - 3	00001322					
45	CENTRO DE SALUD EL CRUCE-TRIUNFO	I - 3	00001330					
46	CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN DE SOCABAYA	I - 3	00001258					
47	CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	I - 3	00001271					
48	CENTRO DE SALUD 4 DE OCTUBRE	I - 3	00001268					
49	CENTRO DE SALUD CHARACATO	I - 3	00001261					
50	CENTRO DE SALUD VICTOR RAUL HINOJOSA LLERENA	I - 3	00001257					
51	CENTRO DE SALUD LAS ESMERALDAS	I - 3	00001264					
52	CENTRO DE SALUD TIABAYA	I - 3	00001260					
53	CENTRO DE SALUD CERRO VERDE	I - 3	00001280					
54	CENTRO DE SALUD CONGATA	I - 3	00001281					
55	CENTRO DE SALUD SAN ISIDRO	I - 3	00001323					
56	CENTRO DE SALUD VITOR	I - 3	00001324					
57	CENTRO DE SALUD SANTA RITA DE SIGUAS	I - 3	00001335					

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

 Lic. Ana María Villanueva Salas
 C.E.P. 12873
 COORDINADORA A.I.S. ADOLESCENTE Y JOVEN